

MARTES, 7 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 192

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-13667 *Citación para notificación de decreto de la Alcaldía 1893/2014. Expediente URB/58/2013.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a D. Juan Ramón Astorquiza Basañez, con último domicilio conocido en Castro Urdiales, Sámano nº 178 B portal 15, Urbanización Los Naranjos, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo nº 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado decreto de Alcaldía nº 1893/2014. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 20 de agosto de 2014.

El alcalde,
Iván González Barquín.

2014/13667

CVE-2014-13667